

EXPOSICION DEL SENADOR NARCISO IRURETA EL DIA 10
DE MARZO 1971 EN EL SENADO DE LA REPUBLICA . -

"Señor Presidente:

Esta sesión tiene por objeto debatir los hechos relacionados con lo que la opinión pública conoce como el "negociado del cobre".

Desde que los hechos relativos a estas irregularidades empezaron a hacerse públicos, nuestro partido guardó silencio a la espera de la investigación que el Gobierno - con más teatralismo que efectividad - puso en marcha. Esperábamos que dicha investigación avanzara y no teníamos mayor interés en referirnos a estos hechos mientras no se llegara a una conclusión, que nos permitiera saber si el Gobierno estaba seriamente empeñado en esclarecer los hechos, o si, solamente había tendido una cortina de humo para ocultar los verdaderos alcances de estas irregularidades.

Una respuesta dada a un diario de Gobierno que pretendió sugerir responsabilidades nuestras en el affaire del cobre seguramente para desviar la atención del público y proteger a los verdaderos responsables ha motivado un emplazamiento del Presidente de la República que por supuesto no pensamos desestimar.

Si alguien cree que este emplazamiento le basta al Gobierno para sacudirse de la grave responsabilidad que le cabe en torno al escándalo del cobre, está profundamente equivocado.

Las responsabilidades políticas y administrativas son indivisibles en este caso, no sólo moral sino también legalmente. Y tanto el Gobierno como sus funcionarios, mayores o menores, como sus partidos políticos y su prensa, deben, en este caso, asumir la responsabilidad que les cabe.

Entremos, pues en materia, para satisfacer el legítimo deseo de la opinión pública de saber qué hay detras del affaire del cobre, denunciado por el Gobierno.

EL COMLOT DEL COBRE DENUNCIADO POR EL GOBIERNO

El día 16 de febrero pasado, la opinión pública fue sorprendida por una carta que el Presidente de la República le envió a su Ministro de Minería, don Orlando Cantuarias, presente en esta sesión. A pesar de que el Presidente y sus Ministros tienen un eficiente servicio de citófonos para comunicarse entre ellos, el señor Allende, prefirió comunicarse por carta pública con su Ministro de Minería. El procedimiento fue sorprendente, porque los Presidentes acostumbran escribir cartas públicas a sus Ministros, sólo cuando les aceptan la renuncia y les agradecen los servicios prestados. Al día siguiente el señor Ministro de Minería contestó también públicamente la carta del Presidente y estas dos cartas más un télex llegado desde Suiza al Banco del Estado, constituyen los antecedentes "cabeza de proceso", de esta affaire.

El télex llegado desde Suiza, aparecía firmado por el Banco Popular de Suiza, y tenía fecha 2 de febrero de 1971, y expresaba que su cliente, la firma Internodia, había constituido garantía por 493.000 dólares para la compra con exclusividad, de 960.000 toneladas de cobre en los próximos diez años.

El Presidente de la República, en su carta al Ministro, expresa su extrañeza por una transacción semejante, y le agrega textualmente, abro comillas "de la cual, sin embargo, no había tenido Ud. conocimiento alguno hasta ahora".

El Ministro, responde en su carta al Presidente, el día 17, en un tono sorprendido, que este asunto lo mueve a pensar, abro comillas: "que pudiera tratarse de una maniobra especulativa internacional en contra de los intereses de Chile".

Agrega el Ministro en su carta, que siendo la producción anual de ENAMI de sólo 50.000 toneladas anuales, sería imposible realizar una negociación del monto de la propuesta. Dice que el Télex menciona a personas que carecen de solvencia y "están vinculadas a grupos extranjeros que no son negociantes habituales en cobre".

Sin embargo en su misma carta, el Ministro cuenta al Presidente que en una propuesta reciente de ENAMI por 9.000 toneladas de cobre, fue admitida a participar la firma Internodia, precisamente la misma, formada por persona y grupos extranjeros, que según el Ministro, en su misma carta, carecen de solvencia. Una contradicción que habría asombrado aún más al señor Allende, si hubiera sabido que esa firma Internodia, formada por personas sin solvencia, había salido segunda en la propuesta de ENAMI.

Los hechos relatados, más un proceso que se inició por el Ministro Sr. Abraham Meersohn; más la orquestación de la prensa oficialista, dieron forma al complot del cobre, que andando los días, sería presentado por el Gobierno como una maniobra destinada a bajar artificialmente los precios del cobre en el mercado internacional.

Se encuentran procesados Jesús Kado (Mexicano), Miguel Sanz y Miguel Aspée (Argentinos), Aldo Orezolli y Svonimir Medovic (Chilenos), Howard Edwards (norteamericanos), Alfred Koenig, (Suizo) y si mal no recuerdo, Eduardo Doersch, también argentino.

De modo que, según el Gobierno, todos estos individuos se habrían concertado para - a través de la firma Internodia- proponer una negociación a ENAMI, por 960.000 toneladas de cobre, con el objeto exclusivo de producir una baja artificial en el precio del cobre.

NUESTRAS DUDAS Y LAS DUDAS DE LA OPINION PUBLICA

Nuestra profesión de abogado nos vincula a muchas fuentes de información y al conocimiento de personas y situaciones, que en esta ocasión nos hicieron sospechar del comienzo de que en este escándalo, denunciado por el Gobierno, había algo más que maniobras especulativas.

Después de conocer el informe Houthaker, hecho a pedido del Gobierno de EE.UU. para enfrentar los problemas que el alto precio del cobre creaba a la economía norteamericana; des -

pués de conocer las erróneas medidas y declaraciones públicas del Ministro de Minería sobre la política de CIPEC para enfrentar la baja del precio del cobre en el Mercado de Londres, me pareció desde un comienzo que atribuir a individuos que el propio Ministro de Minería ha calificado como "rifleros" sin solvencia, el poder de maniobrar para bajar artificialmente el precio del cobre, era si no una estupidez, por lo menos una exageración propia de la ignorancia.

Porque, señor Presidente, se ha afirmado por el Gobierno que la oferta de 960.000 toneladas de cobre en el mercado habría tenido por objeto crear la impresión de que había una cantidad excesiva de cobre disponible para el mercado. No estamos de acuerdo con esta afirmación, porque todo el mundo sabe, y que mejor que "todo el mundo", los países, los Gobiernos, las firmas comercializadoras, los agentes de Bolsas de Metales, saben cuál es la producción posible de cada país, saben cuáles son los programas de inversión; saben cuándo una mina baja su producción por huelga o por accidente, etc. de modo que tienen información completa y al minuto y sobre esta base se hacen las proyecciones de consumo, de precio, de oferta y de demanda.

Meter en este nivel a "rifleros" no viene al caso. Y teníamos derecho a empezar a dudar de la seriedad del Gobierno en la investigación de este asunto.

Se sabe públicamente, por ejemplo, que la producción de Chile, que es de aproximadamente 650.000 toneladas anuales está subiendo en virtud de las inversiones hechas en el Gobierno de Frei, para enfrentar una capacidad de venta que llegará a 1.200.000 toneladas. Dentro de este aumento la capacidad de producción de ENAMI, que hasta aquí fue de 60.000 toneladas anuales, como lo señala el Ministro de Minería en su carta al señor Allende, subirá en 1972 a 90 mil toneladas anuales. Esto debiera saberlo el Ministro, y supongo que lo sabe el señor Allende.

En consecuencia, cuando estos "rifleros" hablan de comprar 960.000 toneladas en los próximos 10 años a ENAMI, están hablando de cosas posibles, porque esa será la capacidad de ENAMI en los próximos diez años, a menos que el mal manejo administrativo eche por tierra el plan de desarrollo de ENAMI que puso en marcha el ex Ministro Alejandro Hales.

Otra duda, y ésta en relación con personas:

Estos "rifleros" depositan una garantía por 493.000 dólares, y su firma "Internodia" es admitida a licitar en ENAMI y sale segunda en una propuesta por 9.000 toneladas el día 1º de febrero recién pasado. Esto contradice al Ministro de Minería.

El ciudadano suizo Alfredo Koenig, que ha sido presentado como agente de la CIA, es - según informaciones que he tenido - primo hermano del Ministro de Justicia de Suiza. El parentesco no libera por cierto de sospechas a este ciudadano suizo. Pero se presta a dudas el presentarlo como un "riflero", "agente de la CIA".

Yo creo que la CIA existe, señor Presidente. Más de una vez hemos denunciado sus andanzas, aquí, con el señor Fuentealba. Pero, por favor, no usemos a la CIA para todo, por que puede ocurrirles con ella, lo del cuento del lobo; que la opinión pública deje de prestarle seriedad a la CIA, si la metemos hasta las andanzas de gestores.

Y otra duda es la presencia en este affaire del ciudadano yugoslavo, nacionalizado chileno, Svonimir Medovic Spada.

Medovic no es un desconocido para muchos personas del actual Gobierno. El propio Presidente de la República lo conoce de sobra. El mismo Medovic, se dice, que afirmaba hasta la fecha en que fue detenido ser amigo íntimo del señor Allende y de otros dirigentes de Gobierno y sus partidos.

Se dice, por ejemplo, que Medovic fue asociado comercial del señor Allende y de don Armando Mallet en unos bares lácteos que funcionaron en Santiago, años atrás. El mismo Medovic habría expresado que fue codueño con el señor Allende de la propiedad de éste último en Algarrobo, hasta que le cedió sus derechos, para que el señor Allende fuera dueño de la totalidad del inmueble personalmente, hace unos veinte años, oí a Medovic, expresarse con gratitud de la actuación parlamentaria del señor Allende, quien junto con el ex diputado socialista Efraín Ojeda, lucharon porque se permitiera la importación de azúcar para Magallanes, hecha por importadores, entre los cuales figuraba Medovic. Todas estas referencias hacen de Medovic una persona conocida para los círculos de Gobierno. Por eso se presta a dudas el que la prensa de Gobierno lo presente ahora como "riflero", "especulador", "agente de la CIA", etc.

En resumen, la versión del Gobierno no fue convincente y porque no lo fue, se ha ido imponiendo otra versión, que aparece como verosímil, que yo he escuchado en los tribunales, de profesionales que merecen fe. Esta versión es la que me ha permitido expresarme en la forma en que lo hice, en mi carta al diario "Puro Chile", y la voy a relatar a continuación, a fin de que la conozca el Presidente de la República y a fin de que se ordenen las investigaciones que permitan establecer la efectividad de hechos que responsabilizan gravemente al Gobierno y a algunos de sus más importantes funcionarios.

UNA VERSION MAS VEROSIMIL

1º) Han llegado a nuestro poder informaciones que indican que no hubo una sola oferta de compra por 960.000 toneladas a ENAMI. Nuestra información nos dice que hubo dos ofertas:

a) Una oferta por 960.000 toneladas hecha por la firma Interno dia a ENAMI para ser cubierta en diez años (Koenig, Edwards, Sanz, Orezolli, Aspée). A dicha oferta se referiría el télex que denunció el Presidente de la República.

b) Otra oferta por 960.000 toneladas hecha a la Corporación del cobre, por el ciudadano Svonimir Medovic Spada.

Esta oferta era para comprar 960.000 toneladas en 4 años en partidas de 20.000 toneladas mensuales. La oferta de Medovic se habría hecho con fecha 19 de noviembre de 1970, o sea, recién instalada la nueva administración en la Corporación del Cobre.

1º-Sin embargo, la opinión pública no ha sido debidamente informada de estos hechos. Espero que de la investigación que practican tanto la contraloría General de la República como el Ministro Abraham Meersohn, y la que practicará la Cámara de Diputados, estos hechos queden claros.

29) Todas las informaciones coinciden en señalar que en los dos casos, esto es, tanto en la oferta de ENAMI como en la de la Corporación del Cobre, se habría "sugerido" a los interesados, aportar para la campaña electoral de abril, una suma equivalente a 2 dólares por tonelada. Tengo entendido que estos hechos ya están en conocimiento de la Justicia, y que al tenor de ellos se interrogará a determinados funcionarios públicos, cuyos nombres por el interés del sumario no debo revelar. Pero el señor Presidente de la República puede tener la tranquilidad de saber que la Justicia está en condiciones de investigar estos hechos.

30) Nuestras informaciones son unánimes en sostener que tanto Svoimir Médovic como los representantes de INTERNODIA (Edwards, König, Sanz, Orezzaoli y Aspée) sostuvieron repetidas entrevistas tanto con ejecutivos de ENAMI como de la Corporación del Cobre, y también con el señor Ministro de Minería, aquí presente. Aparece participando también en estas gestiones, el técnico textil Eduardo Grove Allende, según parece para los efectos de poner en contacto a los interesados con algunos personeros del sector minero del Gobierno.

40) Nuestras informaciones son unánimes en señalar que ni el Ministro de Minería ni los funcionarios de CODELCO informaron al Presidente de la República acerca del hecho de que Medovic había formulado propuesta por 960.000 toneladas en noviembre de 1970 y de que INTERNODIA estaba en las mismas gestiones ante ENAMI en el mes de enero y primeros días de febrero. A pesar de que tanto el Ministro de Minería, como los ejecutivos de ENAMI y CODELCO, recibieron a gente de INTERNODIA y a Medovic, y hablaron con ellos de estas ofertas de compra, el Presidente no fue informado.

50) El Presidente sólo se impuso de estos hechos, cuando se los dió a conocer el abogado del Ministerio del Interior, Manuel Irrazával, alrededor del 12 de febrero. Irrazával le llevó hasta su casa de Tomás Moro el télex que puso en marcha la actividad presidencial.

¿Por qué no fue el señor Matta de ENAMI; el señor Nollf o el señor Feivovich de CODELCO, o el Ministro señor Cantuarias, quien le informara al señor Allende de que había en CODELCO una oferta de Medovic desde el mes de noviembre? ¿Por qué no le informaron al señor Allende de las entrevistas sostenidas con Medovic y con la gente de Internodia? Yo espero que el señor Ministro conteste aquí mismo estas preguntas. Supongo que también se las hará en el momento oportuno el Ministro sumariante.

Por eso, cuando el señor Allende le dice a su Ministro de Minería que "sin embargo no había tenido Ud. conocimiento alguno hasta ahora" de estos hechos, tenemos derecho a pedir que se aclare esta ignorancia presidencial. Nosotros creemos que en el Ministerio de Minería y en CODELCO había noticias de estas andanzas de los "rifleros" desde el mes de noviembre.

Todos sabemos que el señor Allende tiene vitalidad y pasión no sólo para vivir sino también para actuar. Le disparó su sorpresa al señor Ministro por los diarios. No por citófono.

Y ahora, llevado del mismo impulso, nos emplaza a nosotros para que digamos lo que sabemos. Lo que sabemos es lo que dejamos dicho. Suficiente como para formarnos la convicción moral de que aquí se intentó un sucio negociado, por hombres y funcionarios de Gobierno, que deben responder ante la opinión pública y ante la justicia.

Sugiero al señor Presidente de la República y a los dirigentes de los partidos Radical y Socialista que procuren informarse bien de estos hechos. Es a ellos y no a nosotros a quienes corresponde investigar estos hechos y esclarecerlos. Les sugiero informarse con adherentes allendistas tan fervorosos como el abogado de Medovic, don Arturo Zúñiga Latorre, y como el abogado Internodia, don Raúl Figueroa. Yo no me he informado por ellos, pero tengo la seguridad de que podrán ambos profesionales de prestigio, proporcionarles muchos antecedentes valiosos, para encontrar a los responsables que por cierto están en los sectores de Gobierno y no en la oposición.

Entretanto, señor Presidente, nosotros quedamos contemplando con pena este espectáculo. A sólo cuatro meses de iniciada la gestión de Gobierno, mientras por todos los medios se ha tratado de calumniar y enlodar el prestigio de los hombres del Gobierno de Frei, un escándalo como éste le revienta en sus propias manos al Gobierno, para demostrarle que es mejor no escupir hacia el cielo, y que el bien ganado prestigio de los hombres del Gobierno de Frei, se ganó con el sacrificio y la honestidad de esos hombres, que mientras trabajaban en sus tareas, veían a sus mujeres trabajando en ocupaciones modestas para defender la economía familiar.

Hago estas reflexiones, porque deseo hacer una invitación. Una invitación a despojarnos de este barro que pretende aplastar nuestro espíritu democrático y libertario. Invitamos al Gobierno a librar a Chile de esta vergüenza. No queremos hacer leña de estos hechos, porque también enlodan al país. No sólo a sus autores. Invitamos una vez más al señor Allende, a buscar en los sectores democráticos de Chile, una salida para los problemas de Chile.

El esfuerzo que el señor Allende haga por darle a Chile una salida democrática para sus problemas, se lo agradecerán todos los chilenos y yo muy en especial, porque le tengo aprecio personal. No puedo agradecerle en cambio, el orgulloso y prepotente emplazamiento que me ha hecho.

No deseaba tener esta ocasión, obligado a hablar de cosas que no sólo desprestigian a su Gobierno, sino al país entero.

Finalmente pido, señor Presidente, se acuerde oficiar al señor Presidente de la Corte Suprema y al señor Ministro Abraham Meersohn, a fin de que se interrogue a los procesado al tenor de los hechos relatados. Pido también se oficie a la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que si lo estima necesario, acuerde constituir una Comisión investigadora en uso de sus facultades fiscalizadoras, en relación con los hechos que dejo relatados. Pido también se oficie al señor Contralor General de la República, para que tome las medidas que estime pertinentes, a fin de esclarecer estos hechos. Todos estos oficios deberán contener el texto íntegro del presente discurso.

Por último, pido se oficie al señor Presidente de la República, remitiéndole el texto íntegro del presente discurso. Su propósito principal ha sido el de responder públicamente desde esta alta y democrática tribuna, el emplazamiento que me ha hecho.

"Eso es todo".

